

# Algunos problemas terminológicos en el dominio de la Bibliotecología y Documentación. Una Babel terminológica-conceptual.

JOSÉ LÓPEZ YEPES

*Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas  
Universidad Nacional Autónoma de México,  
Universidad Complutense de Madrid, España*

## 1. ¿QUÉ ES Y CÓMO SE LLAMA ESO QUE SE ENTIENDE POR ¿BIBLIOTECOLOGÍA/BIBLIOTECONOMÍA? ¿DOCUMENTACIÓN? ¿CIENCIA DE LA INFORMACIÓN? CRÓNICA DE UN CONFLICTO TERMINOLÓGICO Y CONCEPTUAL

**U**n denominador común: Información, la palabra mágica. ¿Término polisémico? Las Ciencias de la Información, tal como se las denomina todavía mayoritariamente en España —frente a la alternativa de Ciencias de la Comunicación— tienen como objeto de estudio una naturaleza— la información— de contornos hartamente ambiguos, de universal consideración y, en consecuencia, de dificultosa definición. A efectos de este trabajo, información es —como indica su etimología, la acción de dar forma a algo. Por extensión podemos afirmar que se trata de dar forma a un mensaje de un *modo* determinado para su transmisión a través de un determinado *medio*. Aquí surge el binomio modo/medio de información de tanta trascendencia, lo que permite considerar la información como un modo de adecuación de un mensaje transmisible a través de un medio, en nuestro caso, de un medio de difusión colectiva. Pues bien, son modos informativos y disciplinas consecuentes el periodismo, la comunicación audiovisual,

la publicidad, la propaganda, las relaciones públicas, la documentación... y son medios informativos la prensa, la radio, la televisión, la valla publicitaria, Internet, etc. Modos y medios informativos que se hacen operativos sobre la base de los respectivos procesos informativos. La comunicación, tal y como indica su etimología, se produce cuando sujeto emisor y sujeto receptor en el proceso informativo participan del mismo mensaje, es decir, éste se hace común a ambos estableciéndose así la comunicación. Finalmente, a partir de los mensajes que remedian una necesidad de información en el usuario, éste va construyendo nuevo conocimiento. De entrada, ya podemos proponer que en el origen y conjunción de los tres conceptos, información, comunicación y conocimiento se encuentra la disciplina que cultivamos. Desde esta perspectiva, venimos defendiendo hace años la utilidad de aproximarnos a la naturaleza de la Bibliotecología o Documentación desde los propósitos y metodología de las ciencias informativas, de otro modo, la consideración de la Bibliotecología/Documentación como ciencia informativa del documento.

Efectivamente, esta corriente ha convenido en considerarla ciencia para la ciencia, de un lado y, de otro, ciencia informativa (López Yepes, 1995). En cuanto ciencia para la ciencia, se halla presente en el proceso de comunicación científica haciendo que los logros de las investigaciones lleguen en las mejores condiciones posibles a los destinatarios que, a su vez, se servirán de aquellos para obtener nuevos conocimientos.

Por otra parte la Documentación es ciencia informativa —no es casual que su primera implantación como cátedra fuera en las Facultades de Ciencias de la Información— porque tiene como objeto de estudio un peculiar proceso de información compuesto de sujetos emisores, mensaje, medio y sujeto receptor. Y es, en efecto, información documental la que se produce y se transmite en tal proceso, una información resultante de otra previamente retenida, transformada y recuperada para servir de fuente de nueva información (López Yepes, 2004). De ahí que el profesor Desantes haya definido muy expresivamente la información documental como información de la información o información al cuadrado (1987) adelantándose al juicio de Negroponte cuando afirma que el valor de la información de la información puede ser mayor que el de la propia información (1995).

## Un tema preocupante

Como venimos apuntando, resulta enormemente significativo que los profesionales y estudiosos de las disciplinas relacionadas con el documento, con las fuentes de información y con la transformación de las mismas a fin de remediar necesidades informativas nos preguntemos continuamente —frente a otros saberes y otros profesionales— por la naturaleza del saber que estudiamos y profesamos y cómo debemos denominar los términos más esenciales. A modo de ejemplo, el Congreso de la Asociación Portuguesa de Bibliotecarios, de 2004, tenía como objetivo: “La definición del campo científico, de las relaciones interdisciplinares, del objeto de estudio, de la fundamentación teórica de la Ciencia de la Información y la clarificación de las prácticas y actividades profesionales en conformidad con esos presupuestos es hoy una cuestión crucial para la valoración de un área que hasta ahora se ha afirmado sobre todo por la componente tecnológico. Urge, pues, un debate y un estudio amplio” ([www.apbd.pt](http://www.apbd.pt)). Cabe pensar, a tenor de lo dicho, que estamos ante un tema preocupante que afecta a nuestra credibilidad como estudiosos y como profesionales en el ámbito académico y social respectivamente. Sin embargo, creemos que apenas se ha tenido en cuenta el problema terminológico aunque procede recordar que en la última reunión de las escuelas de bibliotecología de los países de MERCOSUR celebrada en la Universidad de Playa Ancha (Chile) en el mes de octubre del pasado año uno de los objetivos era el de tratar de conciliar los currícula de aquéllas en aras de facilitar los intercambio y de lograr una mayor integración.

Creo honestamente que toda reflexión sobre la figura del profesional de la información, tanto en el aspecto formativo como profesional, debe partir de una idea clara de lo que es la disciplina que cultivamos y, en consecuencia, de cómo debemos formar al estudioso y profesional y cual debe ser su papel en el medio social. En mi caso referido a España, creo que existe un auténtico conflicto conceptual y terminológico sobre ello como lo muestra el hecho de que el problema sigue siendo objeto de estudio en multitud de publicaciones y de reuniones científicas de nuestra especialidad.

Y aquí arranca el primer conflicto: ¿Cómo llamar a esta disciplina? o, tal vez, conjunto de disciplinas: ¿Bibliotecología? ¿Biblioteconomía? ¿Documentación? ¿Ciencia de la Información? ¿Ciencia de los Bienes culturales? ¿Y cómo llamar de modo unánime a los componentes, factores y aspectos diversos de las actividades documentales como, por ejemplo, al profesional? ¿Bibliotecario, bibliotecólogo, documentalista, profesional de la documentación, profesional de la información...? Esto es algo que no ocurre en las disciplinas consagradas como Historia, Medicina, Química, Filosofía, Derecho, etcétera e, incluso, en las todavía relativamente recientes como el Periodismo, el Marketing, la Publicidad, etc. Si grave es la inexistencia de unanimidad en los términos que empleamos, más grave es sospechar que, tras estas dudas, se pueda esconder una falta de unanimidad en su concepto, en su definición, en su fundamentación epistemológica, en suma. Ambos conflictos, si no se resuelven provocan, indefectiblemente, consecuencias de incertidumbre a la hora de planificar líneas docentes y de investigación, a la hora de establecer los objetivos de la disciplina y la figura del estudioso o profesional que debemos formar en nuestros centros. Se impone, pues, la construcción definitiva de un paradigma, en definitiva de una teoría de la documentación siempre actualizada y que sea objeto de estudio preliminar y piedra angular en nuestros centros docentes y en la correcta interpretación por el cuerpo social (López Yepes, 1995, 2005).

## 2. CONSTATACIÓN DEL CONFLICTO TERMINOLÓGICO-DOCUMENTAL. ALGUNOS EJEMPLOS

El conflicto surge del choque o entrecruzamiento de varios términos para designar un concepto y de varios conceptos expresados en un solo término. Esto no ocurre en otros campos del saber: Medicina, Historia, Derecho...

Diversos términos para un concepto:

-Denominación de la disciplina en singular y en plural: Bibliotecología, Biblioteconomía, Ciencia de la Información, Documentación...

- Denominación de las subdisciplinas: Tecnología de la Información, Informática documental...
- Denominación de procesos y operaciones: Catalogación, Clasificación, Análisis documental, Organización del conocimiento
- Denominaciones distintas de los marcos académicos: departamentos, escuelas, facultades: Facultades/escuelas de Bibliotecología, Ciencias de la Documentación, Ciencias de la Información...
- Denominaciones distintas de los títulos académicos: Licenciado, Maestro, Doctor en Bibliotecología, Biblioteconomía, Documentación...
- Denominaciones diversas de la profesión: bibliotecólogo, bibliotecario, documentalista, profesional del documento...

Diversos conceptos para un término:

- De la disciplina: ¿Qué es Bibliotecología?
- De las subdisciplinas: ¿Qué es organización del conocimiento?
- De los procesos y operaciones: ¿Qué es Análisis documental?
- De los marcos académicos: ¿Qué es una facultad de Ciencias de la Información?
- De los títulos académicos: ¿Qué es un Licenciado en Documentación?
- De la profesión: ¿Qué es un bibliotecólogo?

Conflicto de conceptos y términos con campos limítrofes: Sistemas de información (Informática), análisis de contenido (Periodismo), etc.

Consecuencias de esta situación:

1. Positivas: el sabor de la aventura, de seguir investigando en la naturaleza de nuestro campo del saber.
2. Negativas: ambigüedad en el objeto de nuestra investigación, objetivos docentes dispersos a falta de una síntesis razonable, dificultad para establecer modelos formativos de cierta armonía, falta de concreción del papel del profesional en la sociedad, interferencias de otras profesiones, sensación de falta de madurez por

parte de nuestras disciplinas en el sistema de las ciencias, interferencias y solapamientos de asignaturas, etc.

### 3. CAUSAS DEL CONFLICTO TERMINOLÓGICO Y CONCEPTUAL

En mi opinión las causas del conflicto terminológico y conceptual son ocho:

A) La primera, la más remota, radica en la gestación de la disciplina a finales del siglo XIX tanto en el área norteamericana como derivación y conversión de la biblioteca general en biblioteca especializada, de un lado. De otro, en el área europea con el nacimiento del movimiento documental iniciado por Otlet, fundador del Instituto Internacional de Bibliografía, y cuya doctrina aparece sistematizada en su conocido y magno *Tratado de Documentación* publicado en Bruselas en 1934.

B) La segunda causa, mucho más próxima, arranca del cambio social tan intenso que ha producido la eclosión y extensión de ese fenómeno tan presente en nuestras vidas y en nuestras instituciones. Me refiero al gran fenómeno de la información que ha dado lugar al hecho singular de procrear una nueva sociedad con este nombre por la influencia, entre otros factores, del factor tecnológico como motor del cambio y de las crecientes necesidades sociales de información.

C) La tercera causa se deriva directamente de lo que acabamos de esbozar. Efectivamente ha surgido una nueva terminología, de gran impacto, casi a nivel escatológico diría yo, y de fecundidad extraordinaria vinculada a nociones como lo electrónico, lo digital, lo virtual, lo emergente... Pero, sin duda, la nueva terminología es también expresión palpable de que los principios científicos y técnicos de la documentación están experimentando un notable cambio que afecta a todos los elementos del proceso de información documental. En efecto, sujetos emisores, mensaje documentario, sujetos receptores y medios de transmisión pueden experimentar un cambio documentario que hace posible hablar también de sociedad de la documentación. Recordemos que cualquier dato, información o conocimiento son fuentes potenciales de nueva información tan solo cuando se transmi-

ten y se aprovechan en forma de documento, esto es, sobre un soporte físico.

D) La cuarta causa obedece al hecho de que el fenómeno de la información nacido sobre la base de la estructura del proceso vigente desde Aristóteles —emisor, mensaje, medio y receptor— es patrimonio de todas las disciplinas y de sus aplicaciones en la sociedad y provoca una gran convergencia de estudiosos y profesiones que observan el fenómeno desde su articular punto de vista y, claro está, desde una terminología propia. Finalmente, a ello debe añadirse —como quinta causa— las perturbaciones provocadas por el traslado a otras lenguas de términos procedentes del área angloamericana seguidos por muchos de nosotros de modo a veces acríptico y no siempre claramente asimilados a nuestro léxico.

E) La política académica de los países, universidades y centros en cada caso, el diverso origen disciplinar todavía de los autores de los planes de estudio, la influencia de los centros o departamentos donde se imparten estas enseñanzas, etcétera.

F) Las posibles disparidades mostradas por tesauros y diccionarios terminológicos plurilingües o la no utilización de los mismos. Por ejemplo,

G) Las posibles malas prácticas en los procesos de creación del lenguaje científico de la Biblioteconomía y Documentación bien por rendir excesivo tributo a los neologismos, bien por no tener en cuenta directrices de formación de términos (Torres Vargas).

“No hay novedad, por precaria que sea, que la pedagogía patria no absorba a velocidad de vértigo y que no se apresure, a continuación, a explicar mal” (La nueva liturgia, Alvaro Delgado-Gal, ABC, 22-8-2007, 3).

#### 4. PROBLEMAS EN LA CREACIÓN DE LENGUAJE CIENTÍFICO

Como decimos, hay otra fuente de posible confusión en las denominaciones. Efectivamente, en su actividad, el investigador ha de nominar con frecuencia los nuevos conceptos construidos y, en este sentido, se revela como creador de lenguaje e introductor de nuevos términos en su campo de trabajo. Efectivamente, el investigador nombra y, además, define los conceptos descubiertos. Nombrar y definir es oficio

natural del científico. Nominar ya es hacer ciencia. Los términos, como se sabe, son símbolos que describen los conceptos, por lo que la terminología se erige en factor esencial de la definición y de la comunicación de los conceptos.

Los términos, como representación lingüística de los conceptos, se diferencian del lenguaje natural por su uso finalista y preciso y porque son el resultado habitual de un proceso de creación científica que contribuyen a su mantenimiento y uso colectivo —más allá de las modas en tanto en cuanto permanezca vigente la verdad científica por él nominada. Transparencia y consistencia se predicán de los términos correctos. Pues bien, a la hora de proponer términos científicos, es preciso reconocer que hay lenguas como el inglés cuya influencia se deja sentir poderosamente en la formación de la terminología especializada en la mayoría de los campos. El investigador español debe ser muy cuidadoso a la hora de formular o emplear la terminología procurando la mejor adaptación en nuestra lengua, e, incluso, buscando en el acervo lingüístico propio, vocablos olvidados o poco usados que pueden volver a la vida como nombres de los nuevos conceptos, haciendo, pues, innecesario el uso de neologismos o extranjerismos. La cuestión no es baladí. El uso de un extranjerismo comporta el riesgo de una inexacta o parcial comprensión del concepto por él representado. A este propósito, se considera imprescindible que todo investigador tenga a mano a la hora de redactar tres diccionarios: un diccionario de la lengua española, un diccionario de sinónimos y antónimos y un diccionario etimológico, además de léxicos o vocabularios de su campo de conocimiento.

Precisamente, la investigación terminológica y su disciplina, la Terminología, se ocupa de estos problemas. La Terminología es una ciencia interdisciplinaria sobre la base de la lingüística, la comunicación, la informática y la teoría del conocimiento y el propio término puede significar la disciplina como tal, lo relacionado con los términos como objetos de estudio y el conjunto de términos que forman un vocabulario especializado. El investigador es usuario de los términos y creador de los mismos conjuntamente por lo que debe conocer los métodos y técnicas de esta rama del saber y, conjuntamente con el terminólogo, hace progresar el lenguaje de su especialidad.



Es, pues, de vital importancia conocer los procedimientos habituales para la formación de términos cuando estos no existan o no deban ser utilizados. Sager señala tres modelos para la formación de términos:

a) “El empleo de las fuentes existentes”, esto es, la adaptación de un término a un nuevo significado. Por ejemplo: nave / nave espacial.

b) “La modificación de las fuentes existentes”, mediante el uso de derivados, combinación de palabras existentes para obtener otras nuevas, etcétera.

c) La creación de nuevas palabras o neologismos es uno de los medios más utilizados por el investigador. Los neologismos son a) resultado de la aplicación de las propias reglas en un idioma determinado; b) procedentes del griego y del latín y, entonces, se denominan *cultismos*, y c) tomados literalmente o adaptados de otras lenguas en forma de *préstamo*.

Además, podemos añadir, d) El uso de la metáfora como elemento creador del lenguaje científico. Ya decía Ullmann que “la metáfora está tan estrechamente entretejida con la textura misma del habla humana que ya la hemos encontrado bajo varios aspectos: como un factor capital de la motivación, como un artificio expresivo, como una fuente de sinonimia y de polisemia, como un escape para las emociones intensas, como un medio de llenar lagunas en el vocabulario y en otros cometidos” ( Cit. por Martín-Municio, 1992 : 224). También vio Ortega el valor de la metáfora como instrumento de la ciencia transplantado de la poesía: “Cuando el investigador descubre un fenómeno nuevo, es decir, cuando forma un nuevo concepto, necesita darle un nombre. Como una voz nueva no significaría nada para los demás, tiene que recurrir al repertorio del lenguaje usadero, donde cada voz se encuentra ya adscrita a una significación. A fin de hacerse entender, elige la palabra cuyo usual sentido tenga semejanza con la nueva significación. De esta manera el término adquiere la nueva significación al través y por medio de la antigua, sin abandonarla. Esto es la metáfora” (1996b : 200-201).

e) En todo caso, y en palabras de García Jiménez, “el científico no aspira a *inventar* un vocabulario original, sino a partir del lenguaje común, depurándolo de tal modo que, sin renunciar a su filiación, res-

ponda al rigor y relativa univocidad que exige su carácter científico” (1993 : 22-23).

## 5. LA TERMINOLOGÍA EN EL ORIGEN DE LAS DISTINTAS ESCUELAS DOCUMENTALES

Nos parece conveniente citar algunas premisas en esta cuestión como son el origen latino de las raíces de la terminología en general, por la vinculación de nuestras disciplinas en origen a los estudios humanísticos. las relación con campos como las tecnologías y también el dominio de la lengua de determinados países.

De modo resumido, podemos observar las aportaciones al modo así como designar el campo en las escuelas más sobresalientes:

### ESCUELAS Y AUTORES

#### **Otlet:**

Documentación, Bibliología, Documentología, Documento, Libro, Bibliografía, Servicio de Bibliografía, Servicio de Documentación, Organización, Biblioteconomía, Organismo documental, Red de información y documentación, Repertorio bibliográfico, Sistema bibliográfico, Trabajo intelectual, Documentación administrativa, Documentación internacional, análisis, Bibliometría, Lenguaje, Método documental, Información documentada, organismo documental, ciencias bibliológicas.

#### **Corriente biblioteconómica:**

Bradford: Documentación, parte de la Biblioteconomía

Shera: Organización bibliográfica=Biblioteca especializada + Documentación (acceso al contenido de los documentos), Bibliotecología especializada (1908), ADI, 1930, Bibliotecología de acuerdo con los tiempos (Shera).

Binomio bibliotecario especializado / documentalista (special librarian/information scientist)

**Corriente documental:**

Briet: Documentación (instrumento de la ciencia)

USA: American Documentations, revista 1955

Pietsch (1966): Documentación

Isakovic (1965): Documentología

Altherton (1965): Informatología

**Corriente informativa:**

**1. Anglo-Americana**

Mooers (1950): Information Retrieval

Vickery(1961);, Information Retrieval, Retrieval Systems, Búsqueda documental

1968: ASIS, Information Science

1945: Vannevar Bush, Information Explosion

Georgia Institute of Technology(1962) Information Science

Technology of Information (¿)

Taylor (1966). Information Sciences

ADI (1966): Information Science

Borko (1968): Information Science

Cronin (1983)

**2. Alemana**

DGD (1954): Documentación

Koblitz (1969): Documentación/Información, Ciencia de la Información y Documentación

Wersig (1975): Ciencias de la Información

**3. Rusa**

Mikhailov (1959): Información científica, Teoría de la información científica

Mikhailov (1966): Informatika

## 6. EL DESARROLLO TERMINOLÓGICO DE LA DISCIPLINA *DOCUMENTACIÓN EN ESPAÑA.*

En nuestro país, donde se ha producido muy recientemente la incorporación de los saberes documentarios a la Universidad y, por tanto, al mundo dinámico de la investigación como actividad promotora de términos científicos, su desarrollo terminológico viene aquejado por las notas generales que afectan a cualquier rama del saber moderno y, especialmente, por la ambigüedad terminológica y conceptual y el colonialismo anglosajón a partir de las siguientes causas

a) Pervivencia de la corriente biblioteconómica tradicional que sigue consagrando términos omnicomprensivos como *biblioteca* y sus derivados.

b) Existencia de focos independientes de estudios documentarios como son los profesionales, los universitarios y los investigadores del C.S.I.C. con intereses aparentemente distintos.

c) Relativa escasez, hasta ahora, de textos y manuales de las disciplinas documentales.

d) Excesivo mimetismo de expresiones del mundo anglosajón, principalmente, sin haber sido digeridas previamente y sin haber contrastado su inserción natural en nuestro sistema lingüístico.

e) Aparente escasa aportación hispánica al vocabulario internacional de la Documentación.

Una cala en la situación podemos llevarla a cabo, en primer lugar, mediante el examen de los términos utilizados para designar el nombre de nuestro sector de conocimiento, denominado oficialmente *Biblioteconomía y Documentación* y de las asignaturas que permiten su dominio. Posteriormente, haremos referencia a los términos que describen algunos aspectos más concretos y a la posibilidad de localizar alguna aportación española.

Hoy día, los nombres mas utilizados para designar el conjunto de las disciplinas que nos ocupan es el de *Biblioteconomía y Documentación, Documentación, Información y Documentación* y *Ciencias de la Documentación*. El uso del primero se manifiesta sobre todo en el título universitario de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación y en la denominación oficial del Área de conocien-

tos, conjunto integral que, incluye también la Archivística y puede equivaler, por tanto, al de *Ciencias de la Documentación*. El segundo en el título de Licenciado en Documentación y en el modo abreviado de designar nuestro campo. El uso del tercero viene marcado por la influencia de esta denominación por los institutos del C.S.I.C. y por la propuesta para la nueva denominación de la carrera según la reforma de Bolonia (Libro Blanco). El último término hace referencia al deseo de integración de todas las disciplinas documentarias, a la denominación de alguna Facultad universitaria y al título de determinadas obras de conjunto (Manual de Ciencias de la Documentación, Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación).

### Los términos para designar las asignaturas de los estudios de Documentación

En nuestra opinión se produjo una auténtica revolución terminológica en la denominación de algunas asignaturas con motivo de la promulgación del Decreto de diciembre de 1978 sobre líneas directrices para la redacción de los planes de estudio de las Escuelas Universitarias de Biblioteconomía y Documentación. El Decreto se hacía eco de la fundación de las mismas pero aportaba como novedad el añadido del término *Documentación* al de *Biblioteconomía* ( para algunos un mero adorno de modernidad) y además consagraba denominaciones como *Análisis documental*, *Lenguajes documentales*, *Tecnologías de la Información*, etc. Las posteriores Directrices para elaborar planes de estudio correspondientes a la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y la Licenciatura en Documentación (sin perjuicio del hiato que establece entre ambas carreras por no denominarlas del mismo modo) mantiene la moderna terminología y ha permitido, como se sabe, que las Universidades incluyan en los respectivos planes nuevas asignaturas obligatorias u optativas y, como consecuencia, nuevas posibilidades de nominación. Lamentablemente, y en algunos casos, se registran términos ambiguos bien por pertenecer también a otras áreas de conocimiento o porque en sí mismos no distinguen la materia objeto de estudio. Por ejemplo *Gestión de documentos* (Actividades de la gestión administrativa).- *Comprensión de las fuentes de*

*información en otras lenguas* (Diccionarios en línea. Bases de datos terminológicas).- *Diseño de sistemas de información* (Flujos informativos en las organizaciones) y *Estructura de datos*.

## La normalización terminológica en Documentación

El lenguaje de la documentación puede ser objeto de estudio en sí mismo, como lo hemos venido haciendo hasta ahora o considerado como instrumento de la ordenación y aprovechamiento de los documentos de todas las ramas del saber. En este último caso, no cabe duda que los documentalistas cuando elaboran tesauros están contribuyendo a normalizar el lenguaje científico en general y, en consecuencia, a superar los inconvenientes del mismo derivados de distintas mentalidades, lenguas, dominios geográficos.

En este orden de cosas, y ya refiriéndonos, al primer cometido del lenguaje documental, procede afirmar la necesidad de normalizar la terminología de la Documentación a fin de unificar en la medida de lo posible su vocabulario, definir correctamente los distintos términos y cuidar las traducciones que, procedentes del mundo anglosajón, inundan el mercado español (Díaz Prieto). Ya ha habido intentos de normalización como los representados por la Unesco con el trabajo de Wersig y Neveling (1975) o el más reciente del Cindoc (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). En todo caso, la resolución de este problema ha sido uno de los objetivos del **Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Documentación**, gran proyecto de trabajo que, con la colaboración de universitarios, investigadores y profesionales del sector, Editorial Síntesis ha publicado recientemente (2004).

Otro medio de conocer la terminología del campo y de las asignaturas más importantes lo facilita el reciente Libro Blanco elaborado por la Comisión de decanos y directores de centros y departamentos. Se exponen a continuación los nombres de las asignaturas troncales propuestas —es decir, de obligada inclusión en todos los currícula que se programen— y de sus contenidos susceptibles de constituir asignaturas concretas:

**1. Documentos, unidades y sistemas de información, 12 créditos** (Naturaleza de la información. Concepto y evolución de los do-

cumentos. Naturaleza y evolución de los archivos, las bibliotecas y los centros y servicios de documentación. Desarrollo histórico y estado actual de la disciplina. Legislación y políticas nacionales e internacionales. Aspectos culturales, sociales, económicos y legales de la producción y el uso de la información documental. Deontología y perfil del profesional de la Información y Documentación).

**2. Planificación, organización y evaluación de unidades de información, 24 créditos** (Planificación, organización y evaluación de recursos. Procesos, servicios y productos de información. Desarrollo y mantenimiento de fondos y colecciones. Programas de conservación y preservación de documentos. Técnicas de gestión de recursos humanos y financieros. Técnicas de promoción: marketing y formación de usuarios).

**3. Fuentes de información, 12 créditos** (Naturaleza y tipología de las fuentes de información. Acceso y consulta de fuentes de información electrónica. Análisis y evaluación de fuentes. Producción, normalización y difusión de fuentes).

**4. Representación y recuperación de la información, 36 créditos** (Catalogación descriptiva. Indización. Clasificación. Resumen. Desarrollo, mantenimiento y evaluación de instrumentos de organización, control y acceso. Elaboración, mantenimiento y uso de lenguajes documentales. Técnicas de recuperación de información. Sistemas avanzados de recuperación de información. Evaluación de la recuperación de información).

**5. Gestión técnica de documentos de archivo, 18 créditos** (Organización de fondos de archivo. Identificación y valoración. Clasificación y descripción. Acceso y difusión. Gestión del ciclo de vida de los documentos administrativos).

**6. Tecnologías de la información y edición digital, 24 créditos** (Arquitectura de ordenadores. Sistemas operativos. Lenguajes de ordenadores. Sistemas y redes de comunicación. Arquitectura de la información. Programas de aplicación documental. Fundamentos y diseño de bases de datos. Edición de documentos digitales. Bibliotecas digitales).

**7. Fundamentos y metodologías de investigación. Estudios métricos de información, 14 créditos** (Fundamentos, métodos y técnicas de investigación. Recogida y análisis de datos. Estadística des-

criptiva e inductiva. Elementos de análisis multivariante. Estudios métricos de información. Evaluación de la actividad científica. Estudios del uso de la información. Estudios de usuarios).

7. LAS RAÍCES DE LA TERMINOLOGÍA EN LENGUA ESPAÑOLA. LO LATINO MÁS LO ANGLOSAJÓN. LA INFLACIÓN ANGLOSAJONA. PROCEDENCIA Y VÍAS DE LA INFLUENCIA. APROXIMACIÓN A UNA DISTRIBUCIÓN SELECTIVA Y PRELIMINAR DE LOS TÉRMINOS VINCULADOS AL DOMINIO DE LA DOCUMENTACIÓN

**Ex: Extranjerismos**

**Abreviaturas:** CD-ROM, On-Line, KWIC, KWOC, ISBN, ISSN, DSI

**Ex:** Mención de previsible extranjerismo.

**Radicales :**

Anal-Análisis de contenido ex

Anal-Análisis de documentos (document analysis) ex

Anal-Análisis documental ex

Anal-Análisis estadístico ex

Anal-Análisis documental de contenido

Anal-Análisis sociométrico ex

Anal-Analista de información ex

Banc-Banco de datos ex

Banc-Base de datos (database) ex

Bae-Base de datos ex

Biblio-Bibliografía

Biblio-Bibliógrafo

Biblio-Bibliología

Biblio-Bibliometría

Biblio-Biblioteca

Biblio-Biblioteca electrónica

Biblio-Biblioteca tradicional

Biblio-Biblioteca virtual

Biblio-Bibliotecario

Biblio-Bibliotecología



Biblio-Biblioteconomía

Biblio-Biblioteconomía especializada (special librarianship)ex

Busq-Ecuación de búsqueda

Busq-Formulario de búsqueda

Busq-Búsqueda bibliográfica

Busq-Búsqueda documental

Camp-Campo (field) rx

Camp-Campo temático (subject field) ex

Cat-Catalogación colectiva-ex

Cat-Catalogación centralizada-ex

Cat-Catalogación cooperativa-ex

Centr-Centro de análisis de la información ex

Centr-Centro de documentación ex

Centr-Centro de información ex

Centr-Centro de referencia ex

Centr-Centro de suministro de documentos (document supply centre)

Ciencia-Ciencia bibliográfica

Ciencia-Ciencia de la biblioteca

Ciencia-Ciencia de la Ciencia

Ciencia-Ciencia de la Documentación

Ciencia-Ciencia de la Información

Ciencia-Ciencia de la Información y Documentación

Ciencia-Ciencia de los ordenadores

Ciencia-Ciencia documental

Ciencia-Ciencia normativa

Ciencia-Ciencia para la Ciencia

Ciencia-Naukometrija

Ciencia-Scientometry

Ciencias- Ciencias informativas

Ciencias-Ciencias de la Documentación

Ciencias-Ciencias de la Información  
Ciencia-Científico de la información  
Ciencia-Cienciometría

Com-Comunicación científica

Dis-Diseminación de la información ex  
Dis-Diseminación selectiva de la información (selective dissemination of information) ex

Doc-Cuasidocumento

Doc-Docudrama

Doc-Documentación

Doc-Documentación automatizada (mechanized documentation)

Doc-Documentación científica

Doc-Documentación electrónica

Doc-Documental

Doc-Documentalista

Doc-Documentalista de referencia

Doc-Documentalística

Doc-Documentalmente

Doc-Documentario

Doc-Documento

Doc-Documento científico

Doc-Documento primario, secundario.

Doc-Documentología

Doc-Educación en Documentación

Doc-Enseñanza de la Documentación

Doc-Explosión de la documentación

Doc-Formación en Documentación

Doc-Información y Documentación

Doc-Información y Documentación científica

Doc-Medios de documentación

Doc-Mensaje documentario

Doc-Movimiento documental

Doc-Perspectiva biblioteconómica de la Documentación

Doc-Perspectiva documental de la Documentación

Doc-Perspectiva informativa de la Documentación

Doc-Política de información y documentación

Doc-Predocumento

Doc-Semidocumento

Doc-Servicio de Documentación

Doc-Sistema de información documental

Doc-Sistema de información y documentación

Doc-Terminología de la Documentación

Doc-Término Documentación

Doc-Trabajo documental

Doc-Tratamiento documental

Form-Formas de actividad científico-informativa

Fuente-Fuente de información

Gest-Gestión de información y documentación en las organizaciones

Hiper-Hipermedia ex

Hiper-Hipertexto ex

Ind-Indización automática ex

Infor-Ecología de la información

Infor-Economía de la información

Infor-Especialista de la información, documentalista especializado ex

Infor-Evaluación de la información

Infor-Exceso de información

Infor-Explosión de la información

Infor-Información

Infor-Información científica

Infor-Información de la ciencia

Infor-Información digital

Infor-Información electrónica

Infor-Información especializada

*Primer Simposio Internacional sobre Organización...*

Infor-Información online  
Infor-Información registrada (recorded information) ex  
Infor-Información y Documentación  
Infor-Información y documentación científica  
Infor-Informador de la ciencia  
Infor-Informatika  
Infor-Information Management  
Infor-Information Science  
Infor-Information Science and Technology  
Infor-Information scientist  
Infor-Information specialist  
Infor-Informatología  
Infor-Informología  
Infor-Ingeniería de la información  
Infor-Mercado de la información  
Infor-Metaciencia de la información  
Infor-Metainformatika  
Infor-Política de información y documentación  
Infor-Recuperación de la información  
Infor-Servicio de información  
Infor-Sistema de información  
Infor-Tecnología de la información  
Len-Lenguaje controlado  
Len-Lenguaje controlado  
Len-Lenguaje de descriptores ex  
Len-Lenguaje de indización  
Len-Lenguaje de indización (indexing language) ex  
Len-Lenguaje de recuperación  
Len-Lenguaje de recuperación (retrieval language) ex  
Len-Lenguaje documental  
Len-Lenguaje documental (documentary language) ex  
Len-Lenguaje libre  
Len-Lenguaje natural  
  
Lis-Lista autorizada de términos, lista de autoridades, authority list ex  
Lis-Lista de términos ex

Proc-Proceso de resumir  
Proc-Procesamiento de la información  
Proc-Proceso cognitivo  
Proc-Proceso cognitivo  
Proc-Proceso documental  
Proc-Proceso informativo  
Proc-Proceso informativo-documental

Recup-Recuperación de datos (data retrieval) ex  
Recup-Recuperación de documentos (data retrieval) ex  
Recup-Recuperación de información (information retrieval) ex

Resum-Cuerpo del resumen  
Resum-Operación de resumir  
Resum-Proceso general de resumir  
Resum-Referencia del resumen  
Resum-Resumidor  
Resum-Resumidor profesional  
Resum-Revista de resúmenes  
Resum-Servicios de resúmenes  
Resum-Técnica de resumir  
Ser-Servicio de actualización permanente (current awareness service) ex  
Ser-Servicio de alerta (alerting service)

Sist-Sistema de documentación ex  
Sist-Sistema de gestión de la información (information management system) ex  
Sist-Sistema de información ex  
Sist-Sistema de información para la gestión (management information system) MIS ex  
Sist-Sistema de recuperación de datos (data retrieval system) ex  
Sist-Sistema de recuperación de datos (data retrieval system) ex  
Sist-Sistemas de indización  
Sist-Sistemas de recuperación de la información ex  
Sist-Sistemas electrónicos de recuperación de la información

Tel-Servicio de Teledocumentación  
Tel-Teledescarga  
Tel-Teledocumentación  
Tel-Telemática

Teoría-Teoría de la documentación  
Teoría-Teoría de la información científica  
Teoría-Teoría de la información  
Teoría-Teoría general de sistemas

Ter-Término asociado, related term ex  
Ter-Término específico, narrower term ex  
Ter-Término genérico, broader term ex

Trat-Tratamiento automático de datos (automatic data processing) ex  
Trat-Tratamiento de datos (data processing) ex  
Trat-Tratamiento electrónico de datos ex

\*\*\*

Ex-Abstract  
Ex-Acceso  
Ex-Almacenamiento (storage)  
Ex-Boletín de abstracts  
Ex-Byte  
Ex-Citación, cita.  
Ex-Clasificación Decimal Universal  
Ex-Codificación (coding, encoding)  
Ex-Código binario  
Ex-Colegio invisible  
Ex-Conserva de la comunicación  
Ex-Control bibliográfico  
Ex-Correo electrónico  
Ex-Chip  
Ex-Descodificación (decoding)  
Ex-Descriptor

Ex-Eficacia (effectiveness)  
Ex-Eficiencia (efficiency)  
Ex-Enlace, link  
Ex-Entrada (asiento)  
Ex-Estrategia de búsqueda (search strategy)  
Ex-Estudio de usuarios  
Ex-Evaluación del sistema (system evaluation)  
Ex-Hardware  
Ex-Índice de citas, citation index  
Ex-Little Science, Big Science  
Ex-Microforma  
Ex-Necesidades de información  
Ex-Nota de alcance, scope note  
Ex-Notación  
Ex-Palabra clave, keyword  
Ex-Pertinencia (pertinency)  
Ex-Programa  
Ex-Publicación primaria, secundaria.  
Ex-Publicación seriada (serial)  
Ex-Red (network)  
Ex-Referencia bibliográfica (cita)  
Ex-Registro autorizado de autores (registro de autoridades), name authority file  
Ex-Software  
Ex-Thesaurus lingüístico  
Ex-Transferencia de la información (information transfer)

El mundo de la información (comunicación) y de la biblioteconomía/documentación en España. Biblioteca, archivo, información: 3 procedencias. Terminología procedentes de los conceptos de disciplinas afines o disciplinas-marco

**8. EL DESARROLLO TERMINOLÓGICO DE LA DISCIPLINA  
DOCUMENTACIÓN EN EUROPA, ESTADOS UNIDOS  
E IBEROAMÉRICA**

**AREA IBEROAMERICANA**

Bibliotecología

Bibliotecología y Ciencia de la Información

Bibliotecología y Ciencias de la Información

Bibliotecología y Documentación

Bibliotecología y Estudios de Información

Bibliotecología y Estudios de la Información

Bibliotecología, Documentación e Información

Biblioteconomía

Biblioteconomía con habilitación en Gestión de la Información

Biblioteconomía e Información

Biblioteconomía y Documentación

Biblioteconomía y Documentación

Ciencia de la Información

Ciencia de la Información con habilitación en Biblioteconomía

Ciencia de la Información y Documentación

Ciencias bibliotecarias y de la Información

Ciencias de la Información

Ciencias de la Información documental

Ciencias y Tecnologías de la Información

Documentación

**AREA ANGLOSAJONA**

Business Information Technology (Australia)

Information

Information and Communication Sciences

Information and Communications

Information and Library Science

Information and Library Studies

Information Management



Information Management and Systems  
Information Management Systems  
Information Resources and Library Science  
Information Science  
Information Science and Policy  
Information Sciences  
Information Studies  
Information Systems  
Library and Information  
Library and Information Management  
Library and Information Science  
Library and Information Studies  
Library and Information Studies and Archive Studies  
Library and Information Systems  
Library Science  
Library Sciences  
Library, Archival and Informaron Studies  
Library, Archive and Information Studies

**CANADÁ**

Bibliothéconomie et Sciences de l'Information (Canadá)

**EUROPA**

**HOLANDA**

Biblioteks- och Informationsvetenskap

**DINAMARCA**

Biblioteksskole

**ALEMANIA**

Bibliotheks- und Informationswissenschaft

*Primer Simposio Internacional sobre Organización...*

PORTUGAL

Gestão de Informação

FRANCIA

Sciences de l'Information et des Bibliothèques

Techniques de la Documentation

ITALIA

Archivistica, Paleografia e Diplomatica

Beni archivistici e librari

**Beni** culturali

Beni culturali, archivistici e librari

Beni storico-artistici, archivistico-librari e musicali

Biblioteconomia e Paleografia

Culture del testo e del documento

Scienze e conservazione dei beni archivistici e librerie

Scienze archivistiche, librerie e dell'informazione documentarie

Scienze dei beni culturali

**Scienze** della documentazione, archivistiche, biblioteconomiche e vocali

Studio e gestione dei beni culturali

Tecnologie per la conservazione e il restauro dei beni culturali

Teorie e tecniche dell'informazione

UN ESTUDIO DE CASO. TERMINOLOGÍA IBEROAMERICANA  
(PAISES MERCOSUR)

FACULTADES

Filosofía. Humanidades. Educación 10

Biblioteconomía 2

Biblioteconomía y Ciencia de la Información 1

Biblioteconomía y Documentación 1

Comunicación y Biblioteconomía 1

Politécnica 1

ESCUELAS/CENTROS	
Ciencias sociales	7
Bibliotecología	4
Humanidades. Educación	3
Comunicación	3
Ciencias de la Información	2
Archivología	1

DEPARTAMENTOS	
Ciencia de la Información	9
Ciencias de la Información	1
Gestión de la Información	2
Biblioteconomía	3
Bibliotecología	2
Bibliotecología y Documentación	2
Documentación	2
Bibliotecología y Ciencia de la Información	1
Biblioteconomía e Historia	1
Física y Matemática	1

TITULACIONES	
Biblioteconomía	9
Bibliotecología	4
Archivología	2
Gestión de la Información	1
Administración de la Información	1
Ciencia de la Información	1
Ciencia de la Información y Documentación	1

### OBSERVACIONES

En cuanto a denominación de Facultades, se observa a) el predominio notable de facultades relacionadas con filosofía, humanidades y educación; b) el creciente número de facultades específicas de biblioteconomía; c) una de ellas muestra la vinculación con comunicación y d) un único caso de residencia de los estudios bibliotecológicos en una facultad de carácter técnico.

En cuanto a denominación de Escuelas, predominan las ciencias sociales y humanidades y educación pero existen un número notable de facultades específicas con la triple orientación de Bibliotecología, Ciencias de la Información y Comunicación. Por último, se constata un caso de facultad de archivología.

La especificidad es evidente en el nivel de Departamentos. En Brasil predomina de modo notable la denominación Ciencia de la Información. Seguidamente son comúnmente utilizados los términos sinónimos de Bibliotecología y Biblioteconomía. Hay dos casos de Documentación, término muy poco frecuente en el área iberoamericana. Excepcional parece la presencia de un departamento de Física y Matemática.

Se mantienen, no obstante, las denominaciones tradicionales de las titulaciones. En efecto, predominan los títulos de Biblioteconomía/Bibliotecología pero avanzan las titulaciones con el término Información y uno de tradición francamente europea: Ciencia de la Información y Documentación (Brasil). Se registran, asimismo, dos titulaciones en Archivología.

## 9. UN ESTUDIO DE CASO: LAS DENOMINACIONES DE LAS ESCUELAS EN MÉXICO. UN ESTUDIO DE CASO EN QUE CONFLUYEN EL CONFLICTO TERMINOLÓGICO Y CONCEPTUAL. (SLP)

Hay países donde la política académica garantiza uniformidad en el núcleo de los currículos.

### CONCLUSIONES SOBRE CONFLICTOS TERMINOLÓGICO-CONCEPTUALES DE LAS LICENCIATURAS

#### **A) Sobre nombres de centros:**

- Bibliotecología
- Bibliotecología e Información
- Biblioteconomía y Archivonomía

#### **B) Sobre nombre de titulaciones:**

- Bibliotecología (3)

- Bibliotecología y Ciencias de la Información
- Bibliotecología e Información
- Biblioteconomía

**C) Sobre objetivos docentes:**

1. Numerosas funciones:
  - Planificar, diseñar, administrar, comparar, desarrollar, evaluar, organizar, planear, dirigir, supervisar...
2. Objeto de dichas funciones:
  - sistemas de información (bibliotecas, centros de documentación, archivos, etc.)
  - unidades de información
  - bibliotecas
  - centros de documentación
  - centros de información
  - centros de información documental
  - ambientes organizacionales
3. Funciones dispersas
  - educación permanente de usuarios
  - difusión de la lectura
  - uso de recursos informativos en todos los formatos
  - aplicación de nuevas tecnologías

**D) Sobre áreas**

1. No diferenciación de contenidos solapamientos:
  - Usuario de la información (principios básicos del proceso de comunicación y de la expresión oral y escrita)
  - Servicios de información (evolución de la bibliotecología y fundamentos filosóficos y culturales que han dado lugar a la generación de conocimientos).
  - Organización de las unidades de información (Principios generales y particulares de la organización y administración de los servicios de información)

**E) Sobre asignaturas en los diversos currículos**

1. Aparentes repeticiones sin diferenciar en los términos

*Primer Simposio Internacional sobre Organización...*

- Servicios de información
- Unidades de información
  
- Computación
- Análisis de sistemas
- Automatización de unidades de información
- Nuevas tecnologías de información
  
- Computación aplicada a la bibliotecología
- Sistemas y programas de automatización de bibliotecas
  
- Herramientas prácticas de la computación
- Automatización de unidades de información
- Seminario de automatización de bibliotecas
  
- Diagnóstico de servicios de información
- Diseño de sistemas y servicios de calidad
- Diseño de estrategias de servicios de información
  
- 2. Cierta ambigüedad en los términos
- Introducción a la organización del conocimiento
- Redes en el entorno de la información
- Contextualización de las ciencias de la información
- Cuantificación bibliométrica

9. CONCLUSIONES. PROPUESTAS DE ARMONIZACIÓN.

LO QUE HAY QUE RESPETAR. ¿LOS MEJORES TÉRMINOS?

- 1) Nos parece evidente la existencia del conflicto que hemos tratado de mostrar. Ello comporta la existencia de términos ambiguos y equívocos, neologismos innecesarios, etc. lo que repercute desfavorablemente en la comunicación de los estudiosos hispanohablantes y en los intercambios de los alumnos.
  
- 2) En nuestro dominio lingüístico detectamos que el uso dispar de denominaciones y significados procede de la doble concep-

ción de la Bibliotecología/Documentación: el origen bibliotecario (Library Science) y el origen documental que se gesta en Europa y da origen a las escuelas informativas angloamericanas (Documentation, Information Science/ Information Management), alemana (Ciencia de la Información y Documentación) y rusa (Informatika).

- 3) En Iberoamérica ha predominado la corriente bibliotecológica derivada hacia Ciencia de la Información pero sin excluir el término Documentación, presente en Brasil, y cada vez más aceptado en otros países.
- 4) En España, el término Documentación se considera arcaico de alguna manera pero se mantiene por la imposibilidad de utilizar Ciencia de la Información, exclusivo de la comunicación. Se intenta oficializar la expresión Información y Documentación pero aparece como más interesante la tendencia a señalar el matiz integrador de la expresión Ciencias de la Documentación.
- 5) Por las razones presentadas a lo largo del texto, vemos necesaria la posibilidad de armonizar, homogeneizar u homologar en la medida de lo posible la terminología fundamental y su significado en el área hispanohablante, estableciendo un vocabulario común y evitando la colonización indiscriminada.
- 6) La creación de un Grupo de Trabajo sobre armonización terminológica y conceptual —con la colaboración de terminólogos— podría ofrecer como resultado un Diccionario terminológico que contribuyera a alcanzar los objetivos propuestos.